

CTRA. DE LOS MONUMENTOS - SAN MIGUEL DE LILLO

REFERENCIA: 143

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Religiosa**Nombre de la Ficha:** CTRA. DE LOS MONUMENTOS - SAN MIGUEL DE LILLO**Código Postal:** 33012**Dirección:** Ctra. de los Monumentos**Referencia Catastral:** Rústica: 804002970000**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase: Época de Ramiro I (843-850)**

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Ramiro I consagró esta iglesia en el año 848, según da cuenta la inscripción conservada en el ara de Santa María del Naranco, cercana a la de San Miguel de Lillo.

- Intervenciones**Intervención/Reforma: 1.782**

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Demolición parcial del templo y posterior remodelación. Se tiene conocimiento de ello a través de las Actas Capitulares de la Catedral.

Intervención/Reforma: 1.850-1.851

Autor Intervención: Francisco Díaz Ordóñez, Ramón Secades, con la colaboración de Andrés Coello y José Caveda.

Observaciones (Intervención): Intervención restauratoria que pretendía estudiar el estado en el que se encontraba el edificio, eliminar las estructuras añadidas y recuperar así la iglesia en su estado primigenio.

Intervención/Reforma: 1.868

Autor Intervención: Venancio del Valle

Observaciones (Intervención): Intervención restauratoria en las fachadas.

Intervención/Reforma: 1.873

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Intervención restauratoria donde se realizaron algunas labores menores debido a la falta de recursos económicos.

Intervención/Reforma: 1.885

Autor Intervención: Javier Aguirre

Observaciones (Intervención): Intervención restauratoria polémica debido a la posibilidad de reconstruir las zonas arruinadas del edificio, planteada por Javier Aguirre.

Intervención/Reforma: 1.916

Autor Intervención: Aurelio del Llano

Observaciones (Intervención): Excavación arqueológica.

Intervención/Reforma: 1.924

Autor Intervención: Aurelio del Llano

Observaciones (Intervención): Excavación arqueológica.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

A día de hoy no se aprecian síntomas que indiquen problemas en los sistemas portantes del edificio.

Sí sería necesario un repaso general, sobre todo en la zona norte, muy afectada por humedades, que facilitan la aparición sobre los muros de especies vegetales de diferentes tipos, y que debido a la introducción de sus raíces entre las piezas de piedra, llegan a generar el debilitamiento de las mamposterías.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

La conservación es buena, a excepción de la gran cantidad de especies vegetales que crecen en varias zonas, fundamentalmente en su fachada norte, así como humedad generalizada en esta misma fachada, que pasa al interior en multitud de puntos, lo que genera un desprendimiento del revoco sobre el que se encuentran las pinturas.

Cubiertas. Conservación.

El elemento de cubrición original era la teja cerámica plana con el reborde resaltado y cubrejuntas semicircular, de los que se encontraron restos en las excavaciones llevadas a cabo en los años 89 - 90. Sin embargo, a día de hoy están todas sustituidas por piezas de cerámica convencionales.

Se aprecian en el interior puntos de humedad en la zona norte, y que en parte pueden estar producidos por daños en la cubrición debido al mayor azote de los elementos atmosféricos en estas orientaciones.

Aparece también una pérdida de linealidad de las tejas y planeidad en los faldones del ábside añadido, pero sin apreciar humedades en el interior que provengan directamente de estos motivos.

Carpintería. Conservación.

Algunas de las celosías se encuentran en mal estado de conservación, y ya no sólo por el inevitable paso del tiempo en piezas de más de mil años de antigüedad, si no por actos de vandalismo público, que rompió su cuidada filigrana a base de pedradas, por lo que hubo de colocarse un cristal blindado para su protección.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** 24/1/1885**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** GACETA 24/03/1885**Posee Inventario:** Si**Inventariado. Fecha de publicación:** IIAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979**Posee Catalogación:** Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005. Plan Especial del Monte Naranco, BOPA 14-XI-96.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Edificios de Culto público.

Usos Compatibles:

Oficinas: sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Otras Condiciones:

Los espacios libres pertenecientes al edificio no podrán ser objeto de transformación distinta a la recuperación de su diseño original.